

BAJA CALIFORNIA SUR

FUENTE

PÁGINA OFICIAL DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL
ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR

FECHA DE EMISIÓN

10/10/2014

FECHA DE DESCARGA

10/11/2014

LINK DE CONSULTA

<http://secfin.bcs.gob.mx/finanzas/index.php/component/jdownloads/finish/45/2297?Itemid=0>



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-Nº. 9140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

DECRETO NÚMERO 2179 - Ley de Sociedades Mutualistas del Estado de Baja California Sur.1

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ACUERDO del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Especializada en Personas Detenidas, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.18

ACUERDO del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Investigador Especializada en Delitos Patrimoniales, con Residencia en La Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, y Se Cierra la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Investigador en turno Número Cinco, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.22

ACUERDO del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Investigador Especializada en el Delito de Robo, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, y Se Cierra la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Investigador en turno Número Cuatro, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.27

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ADICIÓN al Acuerdo por el que Se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.31

LINAMIENTOS de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.32

NORMA para Establecer la Estructura de la información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los Formatos de Presentación.34

NORMA en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable.44

ACUERDO que Reforma a la Norma para Establecer la Estructura de Información de Montos Pagados por ayudas y subsidios.47

ACUERDO por el que Se Reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.49

NORMA para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó la siguiente:

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

Objeto

1. Armonizar la presentación de la información relativa a las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con base en formatos y modelo de estructura de información; para que se facilite la presentación de la información que contribuya a la rendición de cuentas y para la toma de decisiones.
2. Emitir los formatos y el modelo de estructura de información para que las entidades federativas presenten la información relativa al FAETA para su publicación, a través de Internet, y entrega a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, según corresponda. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley y demás ordenamientos aplicables.

Ámbito de aplicación

3. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para las entidades federativas.

Normas

4. En apego al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin perjuicio de lo dispuesto en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al FAETA.
5. La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal incluirá en su página de Internet la información que sea remitida por las entidades federativas.

Precisiones al formato

6. El formato y el modelo de estructura de información relativa al FAETA, se deberá presentar de conformidad a lo dispuesto en el artículo 73, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se cita a continuación:

“I. Las entidades federativas deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, de manera trimestral, a más tardar dentro de los veinte días naturales siguientes a la terminación del trimestre correspondiente, así como publicar en su respectiva página de Internet la siguiente información:”

Formato: Personal Comisión edo
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

R.F.C. CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal				Fecha Comisión		Percepciones pagadas en el periodo de Comisión con Presupuesto de origen federal*	Percepciones pagadas en el periodo de Comisión con Presupuesto de origen extra federal*	Clave CT	CT dentro del sector	Lugar de comisión	Tipo de Comisión	Fecha de inicio	Fecha de término	Objeto de la comisión
			Partida Presupuestal	Código de Unidad	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas									
Total Personas: Total Plazas:																	

Total Personas:

Total Plazas:

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas.

Formato: Personal con Licencia
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

R.F.C. CURP	Nombre	Clave integrada	Partida presupuestal	Código de Unidad	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales	Número de Plaza	Periodo Licencia		Percepciones pagadas en el periodo de la Licencia con Presupuesto federal*	Percepciones pagadas en el periodo de la Licencia con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT	Clave Origen	Descripción de la Licencia
										Inicio	Terminación					
Total Personas: Total Plazas:																

Total Personas:

Total Plazas:

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas.

Formato: Registro Federal de Contribuyentes de Trabajadores con Pagos Retroactivos con un Periodo Mayor a 45 días
Resumen y Fondo de Apoyos para la Educación Tecnológica y de Adultos

No. Trimestre y año

Entidad Federativa	RFC CURP	Nombre	Período de inscripción	Clave Patronal			Clave de Centro de Trabajo	Fecha de emisión de pago	Monto del pago	Período de pago		Monto a pagar	Tipo de contribución para el pago	Período de pago
				Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub-entidad				Inicio de periodo	Fin de periodo			

Total Entidad Federativa Puntos:													3	Total Entidad Federativa Puntos:		7	Total Entidad Federativa Puntos:		0.00
Total Entidad Federativa Puntos:													3	Total Entidad Federativa Puntos:		3	Total Entidad Federativa Puntos:		0.00
Total Nacionales Puntos:													48	Total Nacionales Puntos:		54	Total Nacionales Puntos:		0.00

Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas.
 Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas.
 No se contabiliza por trabajador ya que se integrará para tener más de una plaza en función de otros planes que exige.

Formato: Plaza / Función
Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

RFC CURP	Nombre	Plazas por tipo de función												Total plazas	Total NOM	Total de nombramientos por persona en el periodo
		Apoyo a la labor educativa		Administración y de servicio		Docencia y Apoyo Técnico Pedagógico		Directivos y Supervisión		Mandos medios y superiores		Cuentos de Trabajo				
Arrenda	NOM	Reservados	Arrenda	NOM	Reservados	Arrenda	NOM	Reservados	Arrenda	NOM	Reservados	Arrenda	NOM	Reservados	Arrenda	NOM

Total:																
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA: SE REPORTA EN EL PORTAL Y SE ENTREGA EN BASE DE DATOS

Trimestre 2						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805MASRTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	Bajas CCT
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805MASRTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	CAMBIOS

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____
 La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo
 Alto: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Trimestre 3						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070118EE0281000010018	EE0281	SABE791108V35	SABE791108MASNRL02	ELIZABETH SANTILLAN BERNAL	Altas CCT
Nómina Ordinaria	1101070118S01803000200142	S01803	ROZJ760805E66	ROZJ760805HASMVYN04	JUAN MANUEL ROMAN ZAVALA	Altas CCT

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____
 La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo
 Alto: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Formato: Trabajadores Jubilados en el Periodo Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										Entidad Federativa: No. Trimestre y año		Hoja x de y				
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Centro de Trabajo	Último(a) Penúltimo(a) plaza(s) Ocupada(s) (*)	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave Presupuestal de la Subación		Periodo ocupado		Quincena de inicio de jubilación			
									Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Horas semanales	Numero de plaza		Condición	inicio	
Total Personas:																
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas																
(*) 1 = identifica la plaza o plazas en las que se jubila el trabajador. 2 = identifica la penúltima plaza que ocupó el trabajador antes de jubilarse																
Formato: Trabajadores que Tramitaron Licencia Prejubilatoria en el Periodo Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										Entidad Federativa: No. Trimestre y año		Hoja x de y				
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales	Numero de Plaza	Inicio	Conclusión	Percepciones pagadas con Presupuesto Federal en el Periodo reportado*	Percepciones pagadas con Presupuesto de otra fuente en el Periodo reportado*	Clave CF	Origen
Total Personas:																
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas																

Formato: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										Entidad Federativa: No. Trimestre y año		Hoja x de y	
Clave Centro de Trabajo	R.F.C.	CURP	Nombre	Identificador del Contrato	Equivalencia		Periodo de Contratación		Fundación	Percepciones pagadas dentro del periodo reportado	Total Personas :	Total Percepciones :	
					Clave de Categoría	Horas Semanales	Inicio	Conclusión					

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Análisis de Categorías / Plazas Autorizadas con su Tabulador
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hoja x de y

Clave tipo educativo	Clave Nivel / Subnivel educativo	Escuadra Nivel / Subnivel	Tipo (Institucionalizado)	Período Presupuesto	Categoría		Zona Geográfica	Nivel Puesto	Nivel Suelo	Tipo Contratación	Monto mensual por plaza (base)	Monto mensual por plaza (base) HSM	Número de plazas autorizadas	Número de plazas autorizadas HSM	Monto total autorizado
					Tipo de Categoría	Dominio de Categoría									
Total:											50.00	0	0	0	50.00

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Catálogo de Categorías y Tabuladores
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

**Entidad Federativa:
No. Trimestre y año**

Hoja x de y

Identificador origen presupuestal de la plaza	Clave de categoría	Descripción de la categoría	Tipo de contratación	Tipo de categoría	Clave de concepto de pago	Clave de nivel de puesto	Clave de nivel de sueldo	Sueldo asignado por zona económica				Datos adicionales de horas			Fecha de actualización
								Inicio de vigencia del sueldo	Zin de vigencia	Monto Mensual Jornada 5 de ISM Zona A	Monto Mensual Jornada 5 de ISM Zona B	Monto Mensual Jornada 5 de ISM Zona C	Horas de jornada (HJM)	Horas de compatibilidad	

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

No. Trimestre y año

Hoja x de y

Identificador origen presupuestal de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece concepto de pago (Percepción y/o Deducción)	Clave de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Partida presupuestal	Fecha del	Fecha al
---	--------------------------	---	--	--	---------------------------	----------------------------------	----------------------	-----------	----------

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incorrecto
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hoja x de y

RFC	CURP	Nombre	Motivo	
			Sin RFC o erróneo	Sin CURP o Errónea

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hoja x de y

Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales	Número de plaza	Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT	
															Desde	Hasta

Total Trabajador:

Total Pizzas:

Importante: Listar sólo los municipios no colindantes

Fuente: Información proporcionada por las entidades federativas

**Formato: Trabajadores Ocupando Plazas que Superan el Número de Horas de Compatibilidad Autorizadas
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hojas de y

RFC	CURP	Nombre	Clave Integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave presupuestal				Horas semanales	Número de plaza	CT	Nombre CT	Turno CT	Periodo		Total de Horas en el CT	Horas de compatibilidad de la categoría
								Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Clave de plaza						Desde	Hasta		

Total Trabajador:

Total Plazas:

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Trabajadores Cargo Salario Básico Supere los Ingresos Promedio de un Docente en la Categoría más Alta del Trabajador Salarial Correspondiente a Cada Entidad
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

No. de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales	No. de plaza	CT	Nombre CT	Periodo		Monto de Remuneraciones Mensuales	Monto de referencia	Diferencia (B-S)
													Desde	Hasta			

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Los gobiernos de las entidades federativas remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con los actos que realicen para implementar la presente Norma. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente.

CUARTO.- Se abroga la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013.

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve treinta horas del día 24 de septiembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 5 fojas útiles, corresponde con el texto de la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 24 de septiembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**, -Rúbrica.